



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20224080203491
20224080203491

Bogotá D.C, 27-12-2022
400 SAF

Medio de envío (tamaño 9)

Señores

POLICIA METROPOLITANA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

mebog.ateci-pqr@policia.gov.co

lineadirecta@policia.gov.co

Avenida Caracas Nro. 6 -05 1 Piso

Tel: 5521177

Bogotá

REFERENCIA: SDQS Bogotá te escucha No 4576392022

ASUNTO: Traslado de petición ciudadana

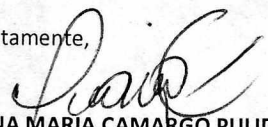
Cordial saludo,

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 del 2015, mediante el cual ciudadano **ANONIMO**, manifestó lo siguiente:

"EN CALLE 75 NO 70 A 04 BARRIO BONANZA PUSIERON UN ESTABLECIMIENTO DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN UN AREA RESIDENCIAL QUE POR USO DE SUELO NO ESTA PERMITIDO. INVADEN ANDEN CON MESAS SILLAS, HORNO Y AHI MISMO PARQUEAN MOTOS, CICLAS Y HASTA CAMIONETAS OCUPANDO EL ESPACIO PUBLICO DE CIRCULACION PEATONAL (ESTA RESTRINGIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL ESPACIO PUBLICO). INVADEN LA CALLE CON CARROS DE SUS CLIENTES QUE PARQUEAN POR HORAS OBSTRUYENDO LA VIA. ESTAN UBICADO A MENOS DE 20 METROS DE COLEGIO Y JARDIN CUANDO POR NORMA NO SE PERMITE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN U RADIO MENOR A 200 METROS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PONEEN MUSICA A ALTO VOLUMEN INCLUSO CON AMPLIFICADOR HACEN BULLICIO, CHIFLAN, CARCAJEAN, SILBAN GRITAN, SE TRATAN A LOS HIJUEP.... E INCLUSO ESCUCHAN MUSICA DE ESE TIPO SIN RESPETAR INSTITUCIONES DE NIÑOS Y RESIDENTES BASICAMENTE DE MIERCOLES A DOMINGO DESDE LA TARDE HASTA LA MADRUGADA Y NO CONTENTOS AHORA ESTAN ABRIENDO TAMBIEN LOS MARTES. POR QUE TANTO IRREGULARIDAD Y SIGUEN, QUIEN CONTROLA Y GARANTIZA DERECHOS FUNDAMENTALES"

Lo anterior con el fin de que se le brinde al peticionario la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,


DIANA MARIA CAMARGO PULIDO

Subdirectora Subdirección Gestión Corporativa

Anexos: Dos (2) folios SDQS 4576392022 _ANONIMO

Copia: Ciudadano anónimo

Proyecto: Liliana Aguilar Puentes -Profesional Contratista - SGC
Revisó y Aprobó: Diana María Camargo Pulido
Código de archivo: 400.130



Rol FUNCIONARIO ÁREA

REGISTRO DE PETICIÓN 4576392022

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadatos, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

No brinda información

EN CALLE 75 NO 70 A 04 BARRIO BONANZA PUSIERON UN ESTABLECIMIENTO DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN UN AREA RESIDENCIAL QUE POR USO DE SUELO NO ESTA PERMITIDO. INVADEN ANDEN CON MESAS SILLAS, HORNO Y AHI MISMO PARQUEAN MOTOS, CICLAS Y HASTA CAMIONETAS OCUPANDO EL ESPACIO PUBLICO DE CIRCULACION PEATONAL (ESTA RESTRINGIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL ESPACIO PUBLICO). INVADEN LA CALLE CON CARROS DE SUS CLIENTES QUE PARQUEAN POR HORAS OBSTRUYENDO LA VIA. ESTAN UBICADO A MENOS DE 20 METROS DE COLEGIO Y JARDIN CUANDO POR NORMA NO SE PERMITE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN U RADIO MENOR A 200 METROS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PONEEN MUSICA A ALTO VOLUMEN INCLUSO CON AMPLIFICADOR HACEN BULLICIO, CHIFLAN, CARCAJEAN, SILBAN GRITAN, SE TRATAN A LOS HIJUEP... E INCLUSO ESCUCHAN MUSICA DE ESE TIPO SIN RESPETAR INSTITUCIONES DE NIÑOS Y RESIDENTES BASICAMENTE DE MIERCOLES A DOMINGO DESDE LA TARDE HASTA LA MADRUGADA Y NO CONTENTOS AHORA ESTAN ABRIENDO TAMBIEN LOS MARTES. POR QUE TANTO IRREGULARIDAD Y SIGUEN, QUIEN CONTROLA Y GARANTIZA DERECHOS FUNDAMENTALES

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

FELICITACIÓN

Palabra Clave

Tema *

CONTROL POLITICO - SOCIAL - FISCAL - PREVENTIVO

Entidad Destino *

VEEDURIA DISTRITAL

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione) ▼

Dependencia

(Seleccione) ▼

Proceso de Calidad

(Seleccione) ▼

Punto de Atención *

(Seleccione) ▼

Fecha de Radicado *

Canal *

WEB ▼

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene precedencia?

No ▼

¿Es copia?

No ▼

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

10 - ENGATIVA ▼

Departamento

BOGOTA ▼

Ciudad

BOGOTA, D.C. ▼

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

26 - LAS FERIAS

Barrio

BONANZA

Estrato

3

Código Postal

Ubicación Aproximada

calle 75 No 70 a 04

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se omitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...